

CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO DEL CEIP FERRÁNDEZ CRUZ

CON LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO

Aprobada en Consejo Escolar el 14 de noviembre de 2024



CÓDIGO DE CENTRO – 03004612

CALLE ALPUJARRA Nº11

ELCHE – ALICANTE

03004612@edu.gva.es

TELÉFONO – 966915430

De acuerdo con el **artículo 59** y el **artículo 74 del Decreto 252/2019**, de 29 de noviembre, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, tal y como queda reflejado en la **Resolución de 7 de julio de 2025 (apartado 1.2.7.12)**, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de Infantil y Primaria durante el **curso 2025-2026**, el Consejo Escolar de centro aprueba la siguiente carta de compromiso educativo con las familias del alumnado matriculado en el CEIP Ferrández Cruz, en reunión celebrada el pasado 14 de noviembre de 2024.

El centro público Ferrández Cruz es un centro dinámico y plural que se ha caracterizado siempre por buscar la calidad educativa a través del aprendizaje significativo y vivencial del alumnado, potenciando su desarrollo integral, sus inteligencias múltiples y valores sociales como son la solidaridad, la igualdad y la inclusión. Fomentamos la participación activa de toda la comunidad educativa y la concienciación social para que nuestro alumnado se desarrolle en un entorno sano, pacífico y democrático. Queremos ser un lugar donde lo importante sea crecer como persona, aprender algo cada día, respetar y ser respetado, ser un centro de referencia cercano y atento a las necesidades de nuestro alumnado donde pueda desarrollar todo su potencial científico, deportivo, artístico, cultural, lingüístico, así como sus habilidades sociales inter e intrapersonales en un entorno democrático, plural e inclusivo favoreciendo un uso adecuado y responsable de las herramientas digitales.

Según lo establecido en nuestro Proyecto Educativo de Centro, los principios que nos guían son:

- **La tolerancia**, fomentando el respeto por todas las personas, incluido uno mismo y por el mundo que nos rodea.
- **La inclusión**, para que todo el alumnado se sienta parte de la comunidad y pueda participar y aprender desde sus características individuales.
- **La participación** de toda la comunidad educativa en el proceso de crecimiento y aprendizaje dentro de una sociedad que fomente los valores democráticos como la solidaridad y la igualdad.
- **Valorar, respetar y favorecer el patrimonio** natural, cultural, social y artístico.
- **La autonomía y responsabilidad** del alumnado que participa en su propio aprendizaje acorde a su edad.
- **Uso responsable de las TIC**: aprender a utilizar adecuadamente las herramientas digitales de las que disponemos.

OBJETIVOS DE LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Las familias o representantes legales y el centro educativo a través de la figura del tutor/a comparten y manifiestan mediante la presente declaración de compromiso que están dispuestos a cooperar para estimular y mejorar los hábitos de estudio del alumno/a, su autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como la expectativa de éxito basado en su responsabilidad y esfuerzo.

El alumno/a conoce los compromisos a los que han llegado su familia/representantes legales y sus profesores y profesoras y manifiestan su disposición a colaborar.

COMPROMISOS DE LAS PARTES

FAMILIA	TUTOR/A
Favorecer la asistencia y puntualidad a clase de su hijo/a con los materiales necesarios según horario del centro.	Facilitar y mantener una comunicación fluida con las familias con los horarios pactados.
Mantener una comunicación fluida con el tutor/a.	Establecer los objetivos y expectativas de aprendizaje y comportamentales individuales.
Aportar los informes médicos o sociales que aporten información sobre situaciones que puedan afectar el aprendizaje o comportamiento de su hijo/a.	Guardar confidencialidad sobre los aspectos de las conversaciones e informes aportados por la familia o tutores legales que no tengan que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Conocer las normas y organización del centro educativo, así como su plan de convivencia.	Comunicar los objetivos y expectativas de aprendizaje y comportamentales individuales.
Informar sobre rutinas y hábitos de higiene, alimentación, sueño...	Informar sobre las normas y la organización del centro escolar.
Informar sobre rutinas y hábitos de actividades de ocio.	Informar sobre el plan de convivencia y protocolos de actuación del mismo.
Conocer y aceptar las indicaciones del profesorado.	Facilitar el apoyo pedagógico necesario, con pautas orientativas a la familia.
Consultar y firmar diariamente el cuaderno de trabajo o agenda y dialogar sobre las tareas desarrolladas durante la jornada escolar.	Facilitar la adquisición de hábitos y rutinas en el alumnado.
Colaborar en el control y cumplimiento de las tareas escolares.	Facilitar la orientación necesaria, a las familias con pautas supervisadas por el orientador/a, para facilitar el establecimiento de normas y límites.
Establecer un horario para fomentar el hábito de trabajo y lectura en casa: tiempo individual de estudio para el alumnado y compartido junto a él o ella.	Conocer las rutinas y hábitos del alumno o alumna en casa, así como el nivel de asunción de las normas establecidas en casa.
Informarse periódicamente sobre la actitud y conducta del alumnado.	Hacer seguimiento del alumnado en cuanto a los progresos de los resultados académicos.
Colaborar con el centro en el cumplimiento de las correcciones que puedan imponerse al alumno/a.	Comunicar a la familia o tutores legales la mejora en los resultados, las dificultades de aprendizaje y propuestas de mejora.
Intercambiar información con el tutor o la tutora sobre las normas establecidas en casa así como sus responsabilidades en las tareas del hogar.	Hacer seguimiento y comunicar a la familia o tutores legales la mejora en cuanto a la conducta del alumnado se refiere.
Reconocer y premiar la mejora de resultados o de conducta de su hijo/a.	Establecer a lo largo del curso tres reuniones grupales y una individual al menos con la familia o los responsables legales.

ALUMNADO
Cumplir los compromisos acordados con mi familia o tutores legales y tutor/a.
Participar, atender en clase y realizar las actividades que me propongan.
Conocer y cumplir las normas y funcionamiento de mi clase y del centro.
Comentar diariamente las actividades en casa.
Comentar diariamente los sucesos en casa durante la jornada escolar.
Enseñar diariamente mi cuaderno de trabajo o agenda a mi familia y a mi tutor/a.
Tener una buena relación con mis compañeros o compañeras, respetando los turnos para juegos y para uso del material.
Cuidar mis libros y cuadernos y el material del colegio y de mi clase.
Respetar y compartir los materiales con mis compañeros y compañeras.
Preguntar siempre lo que no sé o no entiendo, levantando la mano antes de preguntar y mostrar agradecimiento.
Aceptar las medidas que me puedan imponer cuando no colabora con los compromisos alcanzados por mis padres/tutores.
Asistir con puntualidad a clase y con los materiales necesarios.
Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase.

Y para que así conste, firmamos esta carta de compromiso educativo:

EI CEIP FERRÁNDEZ CRUZ

LA FAMILIA

Esta firma se pedirá al inicio de cada curso escolar en el documento de actualización de datos y autorizaciones locales (hoja rosa), según lo acordado en el Consejo Escolar de 14/11/2024.